

Otros medicos pretendieron lo mismo y ho
señalan a este Ayuntamiento =

[Large, illegible signature]

[Signature]
Mariano de ...
Mariano de ...

[Signature]
D. ...
D. ...

En la Muy Noble Muy Real Ciudad de Lorca
en Veinte y seis dias de mes de Enero de mill se-
cientos Veinte y tres años se juntaron a Consejo
de los señores de Lorca Justicia y Regimiento de ella en
la Sala de su Ayuntamiento para dar las cosas bo-
nitas al servicio de su Magestad bien y utilidad
de esta Republica es a saber el Sr. D. Juan
Escalano y Medrano Corregidor de esta Ciudad y
los señores D. Juan Matheos Alvarizma
D. Juan Giney Quinones D. Martin Fe-
reres D. Juan Feliz Matheos D. Claudio Do-
seph de Quebara D. Pedro Joseph de Exeay Mu-
la D. Joseph de Cuenca D. Donce de Leon D. Josefa-
sardo

